ACTA DE CONSTITUCIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITADORES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN DEL TREN-TRANVÍA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

EXPEDIENTE: T-TC7101/CSV0

Calle Pablo Picasso, s/n , 41018 Sevilla
Tel. 95 500 74 00 Fax 95 500 74 77

Código:	BY574796PFIRMAdflQLuo0VMXBU5QF	Fecha	27/09/2019
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	PABLO CAÑAS MORENO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 26 de septiembre de 2019 a las 11:30 horas, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente:
Pablo Cañas Moreno

Vocales:
Maryam Ferreras Romero
Sara Palomino Rodríguez

Secretaria:
Victoria Zambrana Hervás

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Servicios de mantenimiento de energía y electrificación del Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz, Expediente: T-TC7101/CSV0.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se da lectura de la relación de las empresas que han concurrido a esta licitación publicada en el perfil del contratante con fecha límite de recepción de ofertas el 13 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas, (*ex* artículo 135.1 de la LCSP) , según consta en los certificados expedidos por el encargado del Registro de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, y se procede a la apertura de los sobres administrativos, detallándose a continuación los licitadores:

ELECTREN
UTE INABENSA/TELICE
ALSTOM TRANSPORTE
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS
UTE EFACEC/MONELEG
CAF TURNKEY & ENGINEERING
UTE AZVI/TECSA

Y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la mesa a la fecha de la firma electrónica.

Código:	BY574796PFIRMAdflQLuo0VMXBU5QF	Fecha	27/09/2019
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	PABLO CAÑAS MORENO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2